

	Ptas. Cts.
España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	60'5

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Desde Cataluña

Barcelona 27 á las 3'20 t.

(Recibido el domingo 28 por la mañana)

Ha muerto en Olerdola el Sr. Rius y Taulet, ex-Alcalde de Barcelona.

Anoche en Pueblo Seco se declararon tres casos sospechosos en la familia de un agente de orden público.—Amengual.

Sentimiento causado

Barcelona 28 á las 10'20 n.

Se han recibido infinitos telegramas deplorando la muerte del Sr. Rius y Taulet.

Tiénesen recibidas y encargadas muchas coronas fúnebres.

El entierro, que se verificará mañana, será lucidísimo.

Memorias opuestas

Barcelona 28 á las 10'30 n.

El periódico *La Vanguardia* publica un número extraordinario reivindicando la invención de los buques submarinos á favor de D. Narciso Monturiol.El *Diluvio* publicó un artículo cabándose en el cadáver del Sr. Rius y Taulet artículo que ha producido general indignación.

Un grupo de liberales se han sorteado para desafiar al Director: el Comité liberal los hizo desistir.

En honor de Magalhães

Barcelona 28 á las 10'50 t.

Se ha verificado el *meeting* en honor de Magalhães Lima, en el cual se han pronunciado varios discursos manifestando gran simpatía hacia Portugal.

Magalhães no ha llegado esta mañana. Expediósele un telegrama á su pueblo en Portugal.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias políticas

Madrid 27 á las 12'20 t.

Ha llegado á esta el Sr. Castelar.

El Sr. Silvela visitará al Sr. Alonso Martínez con objeto de tratar de los trabajos preparatorios de las sesiones de la Junta Central del Censo y de lo referente á la adaptación de la Ley del sufragio á las próximas elecciones provinciales y municipales.

Comentarios

Madrid 28 á las 12'50 t.

Coméntanse entre los militares las declaraciones que ha hecho el Sr. Martos á un redactor de *La Sيدة* referente á la reintegración de los grados á los militares sublevados.

Entienden que esta medida se opone á la ley constitucional del ejército.

Asuntos coloniales

Madrid 28 á las 1'15 t.

Creese que por base de la conservación de la deuda de Cuba se toma el tipo del 95.

La operación es similar á la que hizo el señor Gamazo y se realizará pronto.

Una conversación

Madrid 28 á las 1'30 t.

Han conferenciado los Sres. Martos y Sagasta en el Hotel Terase de París.

De su conversación nada se deduce que modifique en lo porvenir, sus actitudes políticas.

El miércoles llegará el Sr. Martos á Madrid.

El meeting republicano

Madrid 28 á las 1'45 t.

Al meeting republicano que se verificará hoy se han ausado de asistir los posibilistas y los federales pactistas.

El Sr. Azcárate ha salido para Santander.

Lo presidirá el Sr. Esquerdo y hablarán los Sres. La Hoz, Rispa, Perpiñá y algún otro.

Lo del Peral

Madrid 28 á las 2 t.

Han terminado las sesiones del Consejo de Gobierno de la Marina.

Acordose la construcción de un nuevo buque submarino bajo la dirección de Peral.

El Sr. Bona votó en contra.

Hoy se reúne para aprobar el acta de la sesión de ayer.

Se tratará de este asunto en Consejo de Ministros y se publicarán los acuerdos en la *Gaceta*.

La salud pública

Madrid 28 á las 2'20 t.

Madrid presentó ayer un estado sanitario más tranquilizador.

En Toledo no hubo ningún caso de cólera.

En Puebla de Montalván ocurrieron 5 invasiones y 4 defunciones.

En Valencia 9 invasiones y 5 defunciones.

En los pueblos decrece más rápidamente.

Fuera de España

La revolución del Tesino ante las Cámaras federales.—Modificaciones propuestas en la Administración de Holanda.—Las Cámaras francesas,

Repetidamente hemos explicado el origen y alcance del movimiento insurreccional que en el cantón del Tessino alcanzó á derribar el gobierno del partido conservador que ocupaba el poder. Hemos también relatado por menudo las causas que existían para que sean de temer graves desórdenes, si por acaso el gobierno destituido *ab irato* por el pueblo, vuelve, contra la voluntad de éste, á regir sus destinos. Pero si á la gente imparcial y á la que desde lejos mira el asunto pueden las premisas sentadas inculcarle la idea de lo necesario que es que, á un estado excepcional de los ánimos, respondan excepcionales medidas dictadas por aquellos que tienen deber y obligación de velar por la tranquilidad común, no es fácil que persuadan á los que en la contienda llevan interés principalísimo y personal por tratarse de la causa propia al debatir si ha andado ó no acertado el comisario federal señor Kuenzli al asumir los poderes públicos, hasta tanto que un plebiscito regularice la situación legalizándola ó fallando en definitiva el pleito.

Por ese apasionamiento se explica que apenas se han abierto en Berna ex sesión ordinaria las Cámaras suizas, un conservador de abolengo diputado por Zurich, haya interpelado al gobierno federal acerca de lo que en el Tessino sucede, afirmando que no es legal la situación que allí impera y que lo que el Consejo Supremo debiera haber dispuesto era la reintegración pura y simple del gobierno conservador en el cantón tessino, y que el señor Kuenzli se debiera haber ceñido á tal papel sin asumir el poder en su persona.

No anda descaminado del todo el diputado por Zurich en cuanto hace referencia al lado puramente legal y técnico, si así puede decirse, de la cuestión; pero como el arte de gobernar los pueblos no puede regirse por reglas tan estrechas é inmutables como las que se hacen precisas para llevar á buen término una concepción puramente abstracta; como que los seres pensantes y volentes no se manejan con igual facilidad que los números se someten á la voluntad humana; como que, muchas veces, es gran verdad que el *summum jus injuria summa* est de los romanos, así resulta en la práctica, de ahí que los cargos que se hacen al gobierno federal no estén fundados en justicia y que, por lo mismo, sea probable que mantenga las decisiones de su delegado especial. Debí, es verdad, la superior Autoridad suiza tener en cuenta la cuestión legal y lo que ella disponía que se resolviera; pero no pudo tampoco echar en olvido que, para legalizar por completo la situación del cantón insurreccionado, debía asimismo retirar las tropas liberales. Y es evidente de toda evidencia que solo estas se limitaban á reintegrar en sus cargos á los conservadores que han sido desposeídos de ellos y abandonaban después á esos mismos conservadores á su destino saliendo del cantón después de haberlo pacificado en apariencia, lo primero que sucedería es que una nueva insurrección más formidable que la anterior estallarí, que las masas conservadoras, apercebidas ahora ya á la pelea, se opondrían por las armas á los que con las armas atacaran á sus jefes y que á la muerte del señor Rossi se añadirían quizá cientos de muertes más.

Es preferible, pues, que haya pasado todo como se ha visto y que las tropas federales y el delegado que de ellas dispone no se muevan de aquella región suiza hasta tanto que, consultada nuevamente la voluntad de los electores dentro de pocos días, —el 5 de octubre próximo— pueda retirarse la fuerza armada con la seguridad de haber dado feliz remate al cometido que se le encomendara y de que, nuevas escenas de violencia no han de turbar la paz de que se disfruta casi siempre en Helvecia.

Desde el año 1851 en que se aprobó la ley municipal que rige aún en Holanda, no se ha introducido ninguna modificación importante en tel ley. Esto hace que, habiendo variado las necesidades y las condiciones de existencia en período tan largo, lo que entonces pudo reputarse de ley inmejorable y como tal ser adoptada, re-

sulte ahora una antigua la que, en vez de favorecer el desarrollo comunal en los Países-Bajos, tiende á hacer raquítica la vida de los municipios y precaria por tal extremo, que hay algunos de ellos, particularmente los de las grandes ciudades y aun los de las villas de mediana importancia, que no pueden subvenir de ninguna manera á las cargas que sobre de ellos pesan so pena de gravar su asentado presupuesto con los intereses de empréstitos que se suceden sin interrupción, viniendo á aumentar el mal en vez de remediarlo. Para comprender lo que decimos, téngase en cuenta que, según la mentada ley, no existen categorías entre las entidades municipales y que por un mismo rasero se mide el municipio de la aldea más míserima que el de la capital del reino, que cuenta con más de 400.000 habitantes. Las mismas fuentes de ingresos tienen unos que otros y claro está que debiendo los de las grandes capitales atender á multitud de servicios que son punto menos que desconocidos en las aldeas y villas de tercer orden, aun cuando los ingresos sean muy superiores en aquélas, resultan estas más favorecidas. Así sucede que mientras los municipios de los pueblos viven vida desahogada, llevan los primeros una existencia trabajosa y punto menos que imposible.

Para remediar tal estado se van á proponer á las Cámaras neerlandesas una serie de medidas tendiendo á que los Ayuntamientos de las grandes poblaciones perciban, en lo sucesivo, algunos derechos fiscales que ahora eran de la exclusiva propiedad del gobierno. A nadie se oculta la justicia de tal medida; pero, como ya debía preverse, suscita gran oposición en los distritos rurales que ponen desde ahora el grito en el cielo, viendo que lo que se intenta no tiene trazas siquiera de la más vulgar equidad. De todos modos, la reforma pasará probablemente y mejorarán las condiciones de dichos municipios, en el grado y medida que se quiera.

En su primer artículo trata *Le Temps* de los efectos provechosos entre los desastres que podía acarrear que ha producido el boulangismo en Francia, sirviendo á un tiempo para estrechar las relaciones entre los diversos grupos republicanos y para advertirles que el país desea que, ante todo y sobre todo, cuiden sus representantes de dictar leyes que vengan á llenar necesidades por todos sentidas, como son la reforma de algunos ramos de la Administración, que ahora funcionan con lentitud desesperante á causa de lo complicado de los trámites y la mayor extensión que se solicita de algunos servicios públicos que ahora se hallan harto restringidos.

Aprovecha *Le Temps* la *reunión* próxima para recordar á diputados y senadores que tengan en cuenta las lecciones de la experiencia y á que no malgasten el tiempo en vanas discusiones de principios y de conducta, afirmando que tan solo de esta manera es como lograrán que el país les aplauda, ya que no pudo hacerlo en la legislatura anterior de lo que el colega francés excusa la esterilidad, achacándola á la inexperiencia propia de una Cámara que comienza su vida. Pero dice que no merecerían las Cámaras bien de la patria si en esta segunda legislatura fuera tan infecunda su labor.

NOTICIAS

De la Capital

Por el telegrama que en su lugar publicamos y que recibimos unas treinta horas después de su expedición en la estación de origen, se habrán enterado nuestros lectores de haber fallecido el conocido y notable hombre público D. Francisco Rius y Taulet egregio patriota á quien la nación española y muy singularmente la ciudad de Barcelona son deudoras de la primera Exposición Universal que se ha celebrado en nuestra patria.

LA ALMUDAINA atenta á todo lo que es grande y valioso, consagra hoy al ilustre ciudadano un recuerdo, envidiando la gloria que deja en pos de sí y deseando tenga el prócer que baja á la tumba émulos é imitadores.

Con una ternura que nos dejó conmovidos nos dijo *La Mañana* ayer, que puso en sus telegramas la nota consabida, no para corregir sino para evitar cualquier abusillo que involuntariamente pudiera cometer alguno de sus colegas, LA ALMUDAINA por ejemplo.

Esté tranquilo nuestro apreciado colega: no hemos abusado ni abusaremos jamás de su pudor telegráfico.

Ponemos galantemente á disposición suya los originales de todos los despachos que hemos publicado antes del parto, en el parto y después del parto de la nota en cuestión.

En esto llevamos nuestra nimiedad hasta el extremo y por lo tanto, rechazamos que, ni por vía de ejemplo, haya podido *La Mañana* presentarnos como capaces de un presunto abusillo telegráfico.

En lo cual no vemos más que un abusillo de mala intención.

Vyer á las siete de la mañana, poco más ó menos, mientras pasaba el tranvía por la plaza del Mercado un muchacho ya crecido se encaramó en uno de los vagones, tuvo la mala suerte de caerse y pasando una pierna por el espacio que quedaba entre dos juegos de ruedas una de ellas le aplastó un pié.

El municipal apostado en aquella plaza acudió inmediatamente á levantarlo y ayudado por algunos hombres lo condujo á la casa municipal de socorro, en donde reconocido por uno de los médicos del Ayuntamiento opinó que debía procederse á la amputación del miembro lesionado.

No habiendo en el local los instrumentos necesarios para el caso, el herido fué conducido cuidadosamente al Hospital provincial en donde se le practicó la operación mencionada.

Se trata de levantar una torre adosada á la iglesia de la Vileta, para servir de campanario.

Es idea que hace muchos años viene sustentando el vecindario de aquel suburbio y que parece está en vías de ser puesta en práctica merced á ciertos donativos que se han hecho, y según noticias, se harán por personas amantes de la religión.

Ciento cuarenta cabezas de ganado vacuno echó á tierra el vapor *Correo de Alicante* que llegó ayer mañana á este puerto saliendo á las pocas horas para el de su nombre.

Una de las vacas que condujo se echó al mar y estuvo en inminente peligro de ahogarse pudiendo ser salvada no sin bastante trabajo.

Durante el día de ayer estuvieron cargando bocoyes de vino en el vapor *Balear*.

El muelle, por la mañana estaba materialmente todo ocupado por bocoyes llenos conducidos por carros y por el tranvía, y vacíos que descargaba el *Beasfeld*.

Anoche cerca de las diez una murga de especie inferior dió una serenata en la plaza del Rastrillo suponemos que á alguna muchacha cuyo santo es hoy.

Suplicamos á la Alcaldía que para estos casos establezca la previa censura, ó que asegure contra músicas los oídos del vecindario.

Hemos visto con satisfacción que por la Alcaldía de esta ciudad se han dado órdenes para que se quitan los carritos que estorbaban la vía pública junto al filato del Muelle.

El vapor *Mallorca* ha llegado de Barcelona esta mañana á primera hora, fondeando frente á la primera boya de amarre.

Ha traído correspondencia pública y de oficio pero no pasajeros ni carga.

Los vecinos de la plazuela del Rosario ya tienen agua, mas ahora les toca el turno á los del Sotjar, de que carecen hace unos días.

Cultos

Martes 30 á las nueve, en la Real Capilla de Palacio misa solemne con música por sufragio de un difunto; salve á la Virgen de los Dolores y responso por el eterno descanso del sabio franciscano padre Jerónimo B. Biloni.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad de Socorros Mútuos La Fraternal Forense

Los señores tenedores de acciones del teatro de la misma, se servirán pasar por la secretaría de la sociedad todos los días de 2 á 3 de la tarde, con objeto de cangear sus acciones, que teng n, pues de no verificarlo, dentro el plazo de treinta días á contar desde la fecha, perderán todo el derecho que tengan sobre el mismo teatro; conforme acuerdo tomado en Junta General extraordinaria del día 14 del actual.

Molinar 28 de Septiembre de 1890.—P. O. del Presidente.—El secretario, Pedro Mora.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

De La Puebla á Manacor: á las 7:45 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations: Dinero, Crédito Balcar., Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbra o por Gas, Salinas de Ibiza, Obligaciones de los F. C. de M., Harinera Mallorca, Bonos municipales, La Isla, Empresa Mallorca de vap., Lujo Empresa marítima.

SEPTIEMBRE

Luna llena el 25 cuarto meng. el 5 Sol: sale á las 5 h. 46 Pónese á las 6 h.

SEPTIEMBRE

Luna lleva el 26. Cuarto meng. el 5. Sol: sale á las 5 h. 55. Pónese á las 6 h. 44.

29

1771.—Sitio de Lérica p r el r y Felipe V.

LUNES

(272 La dedicación de 93 san Miguel Arcángel y stas. Gudeña mr. y aips. ma y compañ ras vs. ymr.

30

992.—Muere D. Borrell, conde de Barcelona.

MARTES

2785 Los Jeróni no d. y 92 fundador, Leopardo y Urs mrs. Honorio ob. y cf. y cf. y s. a. Seña viuda.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirán desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

Servicio de la Compañía

TRANSATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Al público.

Mr. J. Vill inventor de la pasta para las navajas de afeitar, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6.

Se garantizan los buenos resultados manifestados, devolviendo su importe á todo consumidor que no quede satisfecho, siendo su precio el de dos reales cada pastilla.

Venta

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca.

Trapos, carnazas, metales

Y DEMÁS DESPERDICIOS se compran en el almacén de PABLO MUNNÉ Arco de la Merced, 7. Palma. Se necesitan trabajadoras.

Colegio de San Sebastián

de 1.º y 2.º enseñanza DIRIGIDO POR D. Gabriel Monserrat, Pbro. y D. Juan Miserol Pelaires 90. Este establecimiento de enseñanza tan conocido del público por los ventajosos resultados que todos los años viene dando, abrirá el 1.º de Octubre sus clases para el curso de 1890 á 91.

DOLOR REUMATICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fache y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónica que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

Cerveza alemana

En la cervceria plaza de la Constitución número 90 se expenden á chorro y en botellas las acreditadas marcas «Pilsen» y «Culmbach» (Imperia) á los precios siguientes:

Table of beer prices: Cohopp, Bookk, Vaso grande, Jarrita grande, Litro, Botella de 37 cents. con envase.

Destinos civiles.

Se dan informes y arreglan toda clase de documentos en la calle de Luito núm. 10 3.º frente á la guardia del Presidio.

Petróleo! Petróleo! Petróleo!

Para entregar el próximo mes de Septiembre ú Octubre admitimos pedidos de 10 á 25 cajas, clase superior, legítimo, refinado. Precio por fuera reales 66 caja dentro 94. Abajo el monopolio! Martinez y Planas—San Juan 20.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA dirigido por D. José Palou, Pbro. y D. Jua Vidal PELETERIA 14, PALMA

En este Establecimiento de enseñanza, ventajosamente conocido del público, se admiten alumnos de 1.º y 2.º enseñanza, externos, medio internos, internos y pensionistas, con sujeción al Reglamento del Colegio, desde el día 1.º de Septiembre, para el curso de 1890 á 1891.

A los comerciantes en vinos

Tanto se venden como se alquilan dos espacios locales contiguos, en la villa de Manacor, calle del Carril, en los cuales hay los aparatos necesarios para la fabricación de alcohol y anisado; lugares para elaboración de vinos; agua abundante y á poca profundidad; tonels para depositar ó mezclar vinos; báscula, bomba y demás útiles propios para un comerciante en vinos.

BUNUELOS

Desde el próximo domingo 28 y lunes, festividad de San Miguel, los habrá todos los domingos y días festivos, desde las 11 de la mañana en el Horno de Bauzá de los llamados vulgarmente comunes, de los de vent y de los sabrosos entrefinos.

Ginebra

Habiendo recibido en la fábrica de D. Juan Suau Plaza puerta de Sta. Catalina, núm. 51, una importante partida de garrafones, cajas, tarros, y otros envases, todo de la acreditada marca Campana, se facilitará á quien la necesite á precios económicos.

Lecciones de 1.º y 2.º año

de Latin y Castellano Durante el próximo curso académico, las dará á un número limitado de alumnos, D. Tomás Forteza, Preceptor de Latinitad y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras, Monjas, 24.

Se alquila

agua á grifo derecho al terrado y demás comodidades, en la calle de Apuntadores n.º 18. También se alquila el tercer piso de la misma casa con agua á grifo y derecho al mismo terrado. Para informes calle del Sindicato n.º 98. 10

Gimnasio Balear

Este acreditado establecimiento de Gimnasia higiénica y médica, dirigido por D. Miguel Muntaner, situado en la calle de Veri, 5, abrirá sus clases el 1.º del próximo Octubre á las mismas horas y en las mismas condiciones de los años anteriores.

En la calle de Bosch núm. 60 se preparan cionan sirvientas y nodrizas.

Un matrimonio sin hijos

hospedaría á tres ó cuatro caballeros, tratándoles como de familia. Buenas habitaciones; asistencia esmerada y económica. Informarán en la calle de Vallori núm. 15. 20-16

Aviso

En la calle de Molineros número 6 hay una familia que desearia encontrar algunos estudiantes para tenerlos en clase de pupilos. En la misma casa informarán. 15-14

Por un precio acomodado

se vende un brek moderno en buen estado de servicio: calle del Socorro, núm. 34 informarán. 4-3

Barbería

Se necesita un aprendiz que sepa su obligación, Plaza de San Antonio, 11 al lado de casa Consell. 3-3

Planteles de almendro

Se venden, procedentes de can Marill camino de Jestis. Informarán calle del Campo Santo, 40.

Para vender.

Una galera de trabajo en buen estado y unas guarniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombrereros.

La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Pupilos.

Se admiten á precios económicos en la calle de Valacca núm. 30, 2.º Hay buenas habitaciones. 25

EL VAPOR GRAZIA

Saldrá directamente para Cetta el lunes 29 de los corrientes. Para informes Sres. Salom y Rullan, plaza de la Libertad núm. 5.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en C mandita Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado. Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean. Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades. Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla. Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero. José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180-141

JARABE VERMIFUGO

Eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médicos de Artá. Precio de la botella: 1'50 pesetas. Se facilitan prospectos en los puntos de venta. En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador. En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2. y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

ZAPATERÍA PALMESANA

de Jaime Ramoy Plaza del Rastrillo núm. 10. Se acaba de abrir al público una zapatería en la cual hay de venta calzados de toda clase muy elegante, para caballeros, señoras y niños á precios muy reducidos. Plaza del Rastrillo núm. 10 10-6

Vinicultores y Viticultores

Se han recibido Acido salicílico Schumberger Acido tartárico 1.º calidad que se expenden á precios económicos en la Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 29, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 32.